

Reporte de Asistencia Técnica



Nombre ATA

APLICACIÓN OPORTUNA DE LAS MEDIDAS
EXTRAORDINARIAS REGULADAS DENTRO DEL MARCO
NORMATIVO DE LA LEY N° 29988 Y SU MODIFICATORIA



Nudo Crítico

INCUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS PREVISTOS
Y FALTA DE NOTIFICACIÓN POR PARTE DE
LOS DIRECTIVOS Y ASESORES JURÍDICOS DE
LAS DRE, GRE Y UGEL EN LOS PROCESOS DE
APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS
EXTRAORDINARIAS REGULADAS DENTRO DEL
MARCO DE LA LEY N° 29988, SU
MODIFICATORIA, Y REGLAMENTO, APROBADO
POR DECRETO SUPREMO N° 004-2020-
MINEDU.



Objetivo

BRINDAR ORIENTACIONES A LOS DIRECTIVOS
Y ASESORES JURÍDICOS DE LAS DRE, GRE Y
UGEL EN LOS PROCESOS DE APLICACIÓN DE
LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS REGULADAS
DENTRO DEL MARCO DE LA LEY N° 29988,
SU MODIFICATORIA, Y REGLAMENTO,
APROBADO POR DECRETO SUPREMO N°
004-2020- MINEDU Y LA DEBIDA
NOTIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS APLICADAS.



Producto

CUESTIONARIO SOBRE EL PROCESO DE
APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS
EXTRAORDINARIAS REGULADAS EN LA LEY
N° 29988 Y LA NOTIFICACIÓN OPORTUNA DE
LA MISMA.

21

IGED Participantes

21

Público Objetivo Asistente

3

Sesiones

89 %

% Satisfacción



Participación por Región

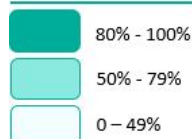
Año

2022

Cód. ATA

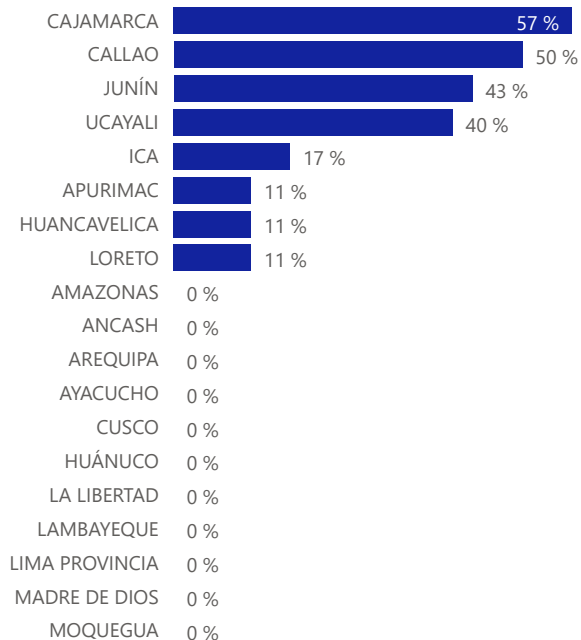
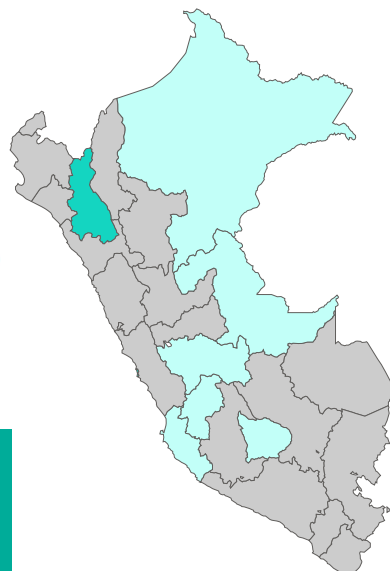
ATA.135

Legenda



9 %

% Participación



IGED Participantes



Participación por Perfil

